

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36454** *MÁRMOLES ALDEITURRIAGA, S.L.*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1377/09 ejecución 72/10, seguidos a instancia de Heriberto Galeano Trujillo contra la ejecutada Mármoles Aldeiturriaga, S.L., se ha dictado resolución de fecha 25-11-10, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Mármoles Aldeiturriaga, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.718,35 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 25 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100087399-1**